

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI
Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de Marzo de 2021 y al 31 de Diciembre 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este organismo denominado **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI**, al 31 de marzo 2021 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **no le es aplicable** el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente a esta fecha.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que lo antes expuesto no se encuentra registrado en este organismo.

Autorizó


MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA
RECTORA



Revisó


ING. ARMANDO ABRAHAM GONZÁLEZ ARIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS